

España

Published on Syngenta (<https://www.syngenta.es>)

[Inicio](#) > Casper

---

## Casper



## Casper

Última actualización:

28.08.2018

## Herbicida

### Protección de cultivos

**Número de autorización:**

25411

**Formato:**

1 Kg

**Composición:**

50 % p/p (500 g/kg)

Dicamba

50 % p/p (50 g/kg)

Prosulfuron

**Formulación:**

Granulado dispersable en agua (WG)

Herbicida con la combinación de dos materias activas complementarias que hacen que tenga un amplio espectro de acción, incluyendo las principales especies de malas hierbas dicotiledóneas que afectan al cultivo del maíz.

## Product CP: Tabs

- [Registros](#)
- [Clasificación y seguridad](#)
- [Sugerencia de aplicación](#)

- [En caso de emergencia](#)
- [Plazo de seguridad y LMRs](#)

## [Registros](#)

Filtrar por Cultivo

- Todos - ▼

Aplicar

### Maíz

Malas hierbas controladas	Momento de Aplicación	Dosis recomendada
<b>Malas hierbas dicotiledóneas</b> ( <i>Abutilon theophrasti</i> , <i>Amaranthus blitoides</i> , <i>Amaranthus retroflexus</i> , <i>Chenopodium album</i> , <i>Datura stramonium</i> , <i>Diploaxis erucoides</i> , <i>Mercurialis annua</i> , <i>Polygonum aviculare</i> , <i>Polygonum convolvulus</i> , <i>Polygonum persicaria</i> , <i>Raphanus raphanistrum</i> , <i>Salsola kali</i> , <i>Solanum nigrum</i> , <i>Sonchus arvensis</i> y <i>Xanthium strumarium</i> , entre otras)	Los tratamientos deberán iniciarse post emergencia del maíz y de las malas hierbas. La aplicación debe realizarse en el estado de entre 3 y 8 hojas del maíz.	0,3-0,4 Kg/ha Max. 1 aplicación cada 3 años.

Diluir en un volumen de caldo de 150-400 l/ha.

Se recomienda aplicar Casper con la adición del mojante Agral a 0,5 L/ha.

La dosis de aplicación puede variar dependiendo de las hierbas objetivo, su estado de desarrollo, condiciones de la aplicación y la estructura del suelo. La dosis más alta se recomienda para malas hierbas dicotiledóneas anuales y perennes más desarrolladas, poligonáceas o *Amarantus sp.*

## [Clasificación y seguridad](#)

Clasificación, Etiquetado y Empaquetado (CLP)



**GHS09**

Aviso legal

ATENCIÓN

- Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
- EN CASO DE exposición o malestar: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- Primeros auxilios
- Retire a la persona de la zona contaminada.
- Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas.
- Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- No administre nada por vía oral.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito.
- Atención: distress respiratorio por aspiración.
- Mantenga al paciente en reposo.
- Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Control hidroelectrolítico.
- Puede causar bradicardia.
- Puede producir lesiones oculares.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.
- Realizar tratamiento sintomático.
- NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO
- EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MEDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono 915 620 420. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

## Indicaciones preventivas

### Equipo de protección personal

- El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo.
- No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

### Otras restricciones de uso

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. Evitar su liberación al medio ambiente.  
 Recoger el vertido.  
 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.  
 A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

## Sugerencia de aplicación

### Mezcla y aplicación

Para preparar el caldo herbicida en el tanque de pulverización se procederá del siguiente modo: En primer lugar se llenará el tanque con agua, hasta 1/4 de su capacidad. A continuación y con las manos secas y provistas de guantes de protección homologados para la manipulación de productos fitosanitarios, eche el producto necesario según la dosis elegida directamente en el tanque de pulverización, manteniéndolo en agitación continua durante la preparación del caldo hasta la

completa disolución y durante todo el tratamiento.

Utilizar el caldo el mismo día de su preparación.

Una vez preparado el caldo herbicida, se aplica mediante un aparato pulverizador, accionado a baja presión y provisto de agitador.

Para asegurar el resultado es necesario aplicar con maquinaria en perfecto estado de funcionamiento, con las boquillas bien calibradas, de forma que permita una correcta y uniforme distribución del producto sobre la parcela a tratar.

Durante la aplicación debe evitarse pasar dos veces por el mismo sitio, es decir, no deben efectuarse solapes o dobles pasadas. Mantener el mismo caudal de salida durante todo el tratamiento. Evítense las sobredosificaciones.

En el caso de detenciones accidentales, o averías, durante la aplicación, cortar inmediatamente la pulverización y salir con el equipo de la parcela.

## **En caso de emergencia**

- NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MEDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono 915 620 420. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

## **Plazo de seguridad y LMRs**

<b>CULTIVO</b>	<b>PLAZO DE SEGURIDAD</b>	<b>LMR Dicamba</b>	<b>LMR Prosulfuron</b>
Maíz	NP	0,5 mg/kg	0,02* mg/kg

- \* Límite de determinación analítica  
NP: No procede

*"Los LMRs recogidos en esta tabla son los vigentes a la fecha de revisión indicada en el documento. Para información actualizada consultar la página oficial de la UE:  
[http://ec.europa.eu/sanco\\_pesticides/public/index.cfm](http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/index.cfm)"*

---